

# CAMPAÑA DE FORMACIÓN PREVENTIVA MARZO-ABRIL

ÚLTIMAS  
PLAZAS  
SOLICITA TU  
INSCRIPCIÓN  
HOY MISMO

## SUBVENCIONADOS AL 100%



## PARA DIVERSOS PUESTOS DE TRABAJO SEGÚN ITC 02.1.02

del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera que establece la obligación legal de formación a los trabajadores, conforme a las especificaciones técnicas que desarrollan la mencionada ITC.

La Federación Española de la Piedra Natural organiza y gestiona numerosos cursos financiados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de su Dirección General de Política Energética y Minas



### Cursos de reciclaje 5 horas:

1. Operadores de corte/perforación/voladura
2. Operadores de maquinaria de arranque
3. Operadores de maquinaria de transporte
4. Operadores de mantenimiento mecánico y/o eléctrico
5. Operadores de plantas de elaboración de roca ornamental

### Cursos iniciales 20 horas:

6. Operadores de plantas de elaboración de roca ornamental

### Información e Inscripciones:

promocion@fdp.es – Tlfno: 968 741 500/ Fax: 968 741 703

## HOJA DE INSCRIPCIÓN

**Enviar totalmente cumplimentada al fax: 968.74.17.03  
o escaneada a [promocion@fdp.es](mailto:promocion@fdp.es)**

**Rellene todos los datos del formulario para solicitar su inscripción:**

**CURSOS A LOS QUE SE INSCRIBE:**

---

---

---

**Empresa:**

---

**Dirección:**

---

**Ciudad:** **C.P.:**

---

**Provincia:**

---

**Teléfono:** **Fax:**

---

**E-mail:**

---

**Nombre y apellidos:**

---

**DNI:**

---

**Nº Seguridad Social:**

---

**Cargo**

---

En ..... a ..... de .....2014

Firma y sello.

- **Plazas limitadas:** Debido al número limitado de plazas se respetara rigurosamente el orden de inscripción.
- **Fecha límite de inscripción:** Hasta 2 días antes de la fecha de comienzo del curso.
- **Certificado de asistencia y aprovechamiento:** a los asistentes, se les hará entrega de un certificado de asistencia y, en su caso, de aprovechamiento, de acuerdo a la ITC 02.1.02.
- **Información e Inscripciones:** [promocion@fdp.es](mailto:promocion@fdp.es) – tlfno: 968741500/ Fax: 968 741 703

La persona arriba firmante da su consentimiento expreso para que el la Dirección General de Política energética y minas de la Secretaría de Estado de Energía consulte y/o solicite información sobre su vida laboral a la Seguridad Social, a efectos de la acreditación de los perfiles de los alumnos que participan en las acciones formativas subvencionadas por dicho Organismo

La Federación Española de la Piedra Natural le informa de que todos los datos recogidos están sometidos a las garantías recogidas en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (Ley 15/1999) y Normativa de Desarrollo.

## CURSO 1.- Formación preventiva operador de corte, perforación y voladura (reciclaje 5 horas)

Especificación técnica número 2003-1-10 «Formación preventiva para el desempeño de los puestos de trabajo encuadrados en el grupo 5.2 letra d) Perforación / Corte / Voladura de la Instrucción Técnica Complementaria 02.1.02 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo», del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera».

### MARZO/ABRIL

#### VARIAS CONVOCATORIAS (consulte fechas)

Con la entrada en vigor de la ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera se establece una nueva obligación legal de formación a los trabajadores, conforme a las especificaciones técnicas que desarrollan la mencionada ITC.

La Federación Española de la Piedra Natural organiza este curso, financiado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en su Dirección General de Política Energética y Minas, en colaboración con el Centro Tecnológico del Mármol y Ginés Robles Marín (Ingeniero Técnico de Minas y técnico superior en prevención de riesgos laborales), dando respuesta a las exigencias de la ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

### PROGRAMA

(las 5 horas se desarrollarán en una única jornada de mañana o de tarde)

| JORNADA DE MAÑANA 5h | JORNADA DE TARDE 5h | CONTENIDOS   |
|----------------------|---------------------|--|
| 09:00 - 9:30         | 15:00 - 15:30       | Definición de los trabajos   |
| 9:30 - 11:00         | 15:30 - 17:00       | Técnicas preventivas y de protección específicas a cada puesto de trabajo particular |
| 11:00 - 12:30        | 17:00 - 18:30       | Equipos de trabajo, epi's o medios auxiliares utilizados en el puesto                |
| 12:30 - 13:00        | 18:30 - 19:00       | Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno                          |
| 13:00 - 13:30        | 19:00 - 19:30       | Interferencias con otras actividades   |
| 13:30 - 14:00        | 19:30 - 20:00       | Evaluación   |

### CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

- **Medios empleados:** audiovisuales, en soporte informático con presentaciones de audio y video.
- **Duración:** 5 horas lectivas conforme a la ITC 02.1.02 para los puestos de trabajo definidos en la Especificación Técnica.
- **Profesorado:** Conforme a los requisitos establecidos en el punto 8 de la ITC 02.1.02.
- **Documentación que recibirán los asistentes:** Manual formativo, en formato libro de texto editado.
- **Coste:** curso Gratuito, financiado al 100% por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (no consume créditos de la Fundación Tripartita).
- **Destinado a:** trabajadores operadores de corte, perforación y voladura en explotaciones de piedra natural (hilo diamantado, perforadoras, sierra rozadora, martillo neumático...).

## Formación preventiva operador Maquinaria de arranque (reciclaje 5 horas)

Especificación técnica número 2001-1-08 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de operador de maquinaria de arranque/carga/viales, pala cargadora y excavadora hidráulica de cadenas de la Instrucción Técnica Complementaria 02.1.02 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo», del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera».

### MARZO/ABRIL

#### VARIAS CONVOCATORIAS (consulte fechas)

Con la entrada en vigor de la ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera se establece una nueva obligación legal de formación a los trabajadores, conforme a las especificaciones técnicas que desarrollan la mencionada ITC.

La Federación Española de la Piedra Natural organiza este curso, financiado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en su Dirección General de Política Energética y Minas, en colaboración con el Centro Tecnológico del Mármol y Ginés Robles Marín (Ingeniero Técnico de Minas y técnico superior en prevención de riesgos laborales), dando respuesta a las exigencias de la ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

### PROGRAMA

(las 5 horas se desarrollarán en una única jornada de mañana o de tarde)

| JORNADA DE MAÑANA 5h | JORNADA DE TARDE 5h | CONTENIDOS   |
|----------------------|---------------------|--|
| 09:00 - 9:30         | 15:00 - 15:30       | Definición de los trabajos   |
| 9:30 - 11:00         | 15:30 - 17:00       | Técnicas preventivas y de protección específicas a cada puesto de trabajo particular |
| 11:00 - 12:30        | 17:00 - 18:30       | Equipos de trabajo, epi's o medios auxiliares utilizados en el puesto                |
| 12:30 - 13:00        | 18:30 - 19:00       | Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno                          |
| 13:00 - 13:30        | 19:00 - 19:30       | Interferencias con otras actividades   |
| 13:30 - 14:00        | 19:30 20:00         | Evaluación   |

### CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:

- **Medios empleados:** audiovisuales, en soporte informático con presentaciones de audio y video.
- **Duración:** 5 horas lectivas conforme a la ITC 02.1.02 para los puestos de trabajo definidos en la Especificación Técnica.
- **Profesorado:** Conforme a los requisitos establecidos en el punto 8 de la ITC 02.1.02.
- **Documentación que recibirán los asistentes:** Manual formativo, en formato libro de texto editado.
- **Coste:** curso Gratuito, financiado al 100% por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, no consume créditos de la Fundación Tripartita.
- **Destinado a trabajadores operadores de maquinaria de arranque/carga/viales, pala cargadora y excavadora hidráulica de cadenas en actividades extractivas**

## Formación preventiva operador Maquinaria de transporte (reciclaje 5 horas)

Especificación técnica número 2000-1-08 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de operador de maquinaria de transporte, camión y volquete de la Instrucción Técnica Complementaria 02.1.02 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo», del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera».

### MARZO/ABRIL

#### VARIAS CONVOCATORIAS (consulte fechas)

Con la entrada en vigor de la ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera se establece una nueva obligación legal de formación a los trabajadores, conforme a las especificaciones técnicas que desarrollan la mencionada ITC.

La Federación Española de la Piedra Natural organiza este curso, financiado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en su Dirección General de Política Energética y Minas, en colaboración con el Centro Tecnológico del Mármol y Ginés Robles Marín (Ingeniero Técnico de Minas y técnico superior en prevención de riesgos laborales), dando respuesta a las exigencias de la ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

### PROGRAMA

(las 5 horas se desarrollarán en una única jornada de mañana o de tarde)

| JORNADA DE MAÑANA 5h | JORNADA DE TARDE 5h | CONTENIDOS   |
|----------------------|---------------------|--|
| 09:00 - 9:30         | 15:00 - 15:30       | Definición de los trabajos   |
| 9:30 - 11:00         | 15:30 - 17:00       | Técnicas preventivas y de protección específicas a cada puesto de trabajo particular |
| 11:00 - 12:30        | 17:00 - 18:30       | Equipos de trabajo, epi's o medios auxiliares utilizados en el puesto                |
| 12:30 - 13:00        | 18:30 - 19:00       | Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno                          |
| 13:00 - 13:30        | 19:00 - 19:30       | Interferencias con otras actividades   |
| 13:30 - 14:00        | 19:30 20:00         | Evaluación   |

### CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:

- **Medios empleados:** audiovisuales, en soporte informático con presentaciones de audio y video.
- **Duración:** 5 horas lectivas conforme a la ITC 02.1.02 para los puestos de trabajo definidos en la Especificación Técnica.
- **Profesorado:** Conforme a los requisitos establecidos en el punto 8 de la ITC 02.1.02.
- **Documentación que recibirán los asistentes:** Manual formativo, en formato libro de texto editado.
- **Coste:** curso **Gratuito**, financiado al 100% por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, no consume créditos de la Fundación Tripartita.
- **Destinado a trabajadores operadores de maquinaria de transporte, camión y volquetes en actividades extractivas**

## Formación preventiva operador Mantenimiento mecánico y/o eléctrico (reciclaje 5 horas)

Especificación técnica número 2004-1-10 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de operador de mantenimiento mecánico y/o eléctrico de la Instrucción Técnica Complementaria 02.1.02 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo», del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera».

### MARZO/ABRIL

#### VARIAS CONVOCATORIAS (consulte fechas)

Con la entrada en vigor de la ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera se establece una nueva obligación legal de formación a los trabajadores, conforme a las especificaciones técnicas que desarrollan la mencionada ITC.

La Federación Española de la Piedra Natural organiza este curso, financiado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en su Dirección General de Política Energética y Minas, en colaboración con el Centro Tecnológico del Mármol y Ginés Robles Marín (Ingeniero Técnico de Minas y técnico superior en prevención de riesgos laborales), dando respuesta a las exigencias de la ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

### PROGRAMA

(las 5 horas se desarrollarán en una única jornada de mañana o de tarde)

| JORNADA DE MAÑANA 5h | JORNADA DE TARDE 5h | CONTENIDOS   |
|----------------------|---------------------|--|
| 09:00 - 9:30         | 15:00 - 15:30       | Definición de los trabajos   |
| 9:30 - 11:00         | 15:30 - 17:00       | Técnicas preventivas y de protección específicas a cada puesto de trabajo particular |
| 11:00 - 12:30        | 17:00 - 18:30       | Equipos de trabajo, epi's o medios auxiliares utilizados en el puesto                |
| 12:30 - 13:00        | 18:30 - 19:00       | Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno                          |
| 13:00 - 13:30        | 19:00 - 19:30       | Interferencias con otras actividades   |
| 13:30 - 14:00        | 19:30 20:00         | Evaluación   |

### CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:

- **Medios empleados:** audiovisuales, en soporte informático con presentaciones de audio y video.
- **Duración:** 5 horas lectivas conforme a la ITC 02.1.02 para los puestos de trabajo definidos en la Especificación Técnica.
- **Profesorado:** Conforme a los requisitos establecidos en el punto 8 de la ITC 02.1.02.
- **Documentación que recibirán los asistentes:** Manual formativo, en formato libro de texto editado.
- **Coste:** curso **Gratuito**, financiado al 100% por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, no consume créditos de la Fundación Tripartita.
- **Destinado a trabajadores operarios de mantenimiento mecánico y/o eléctrico de maquinaria en actividades extractivas**



## Formación preventiva operador Plantas de elaboración de roca ornamental (20 horas)

Especificación técnica número 2004-1-10 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de operador de plantas de elaboración de roca ornamental de la Instrucción Técnica Complementaria 02.1.02 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo», del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera».

### MARZO/ABRIL

#### VARIAS CONVOCATORIAS (consulte fechas)

Con la entrada en vigor de la ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera se establece una nueva obligación legal de formación a los trabajadores, conforme a las especificaciones técnicas que desarrollan la mencionada ITC.

La Federación Española de la Piedra Natural organiza este curso, financiado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en su Dirección General de Política Energética y Minas, en colaboración con el Centro Tecnológico del Mármol y Ginés Robles Marín (Ingeniero Técnico de Minas y técnico superior en prevención de riesgos laborales), dando respuesta a las exigencias de la ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

### PROGRAMA

(las 20 horas se desarrollarán en 4 jornadas de mañana o de tarde)

| JORNADA 1   | JORNADA 2   | JORNADA 3   | JORNADA 4   | CONTENIDOS   |
|-------------|-------------|-------------|-------------|--|
| 09:00/10:00 |             |             |             | definición de los trabajos   |
| 10:00/14:00 | 09:00/12:00 |             |             | técnicas preventivas y de protección específicas a cada puesto de trabajo particular |
|             | 12:00/14:00 | 09:00/14:00 |             | equipos de trabajo, epi's o medios auxiliares utilizados en el puesto de trabajo     |
|             |             |             | 09:00/11:00 | control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno                          |
|             |             |             | 11:00/13:00 | interferencias con otras actividades   |
|             |             |             | 13:00/14:00 | evaluación   |

### CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:

- **Medios empleados:** audiovisuales, en soporte informático con presentaciones de audio y video.
- **Duración:** 20 horas lectivas conforme a la ITC 02.1.02 para los puestos de trabajo definidos en la Especificación Técnica.
- **Profesorado:** Conforme a los requisitos establecidos en el punto 8 de la ITC 02.1.02.
- **Documentación que recibirán los asistentes:** Manual formativo, en formato libro de texto editado.
- **Coste:** curso **Gratuito**, financiado al 100% por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, no consume créditos de la Fundación Tripartita.
- **Destinado a trabajadores operarios de mantenimiento mecánico y/o eléctrico de maquinaria en actividades extractivas**
- **Destinado a trabajadores operadores de plantas de elaboración de piedra natural**

## Formación preventiva operador Planta de elaboración de roca ornamental (5 horas)

Especificación técnica número 2004-1-10 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de operador de plantas de elaboración de roca ornamental de la Instrucción Técnica Complementaria 02.1.02 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo», del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera».

### MARZO/ABRIL

#### VARIAS CONVOCATORIAS (consulte fechas)

Con la entrada en vigor de la ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera se establece una nueva obligación legal de formación a los trabajadores, conforme a las especificaciones técnicas que desarrollan la mencionada ITC.

La Federación Española de la Piedra Natural organiza este curso, financiado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en su Dirección General de Política Energética y Minas, en colaboración con el Centro Tecnológico del Mármol y Ginés Robles Marín (Ingeniero Técnico de Minas y técnico superior en prevención de riesgos laborales), dando respuesta a las exigencias de la ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

### PROGRAMA

(las 5 horas se desarrollarán en una única jornada de mañana o de tarde)

| JORNADA DE MAÑANA 5h | JORNADA DE TARDE 5h | CONTENIDOS   |
|----------------------|---------------------|--|
| 09:00 - 9:30         | 15:00 - 15:30       | Definición de los trabajos   |
| 9:30 - 11:00         | 15:30 - 17:00       | Técnicas preventivas y de protección específicas a cada puesto de trabajo particular |
| 11:00 - 12:30        | 17:00 - 18:30       | Equipos de trabajo, epi's o medios auxiliares utilizados en el puesto                |
| 12:30 - 13:00        | 18:30 - 19:00       | Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno                          |
| 13:00 - 13:30        | 19:00 - 19:30       | Interferencias con otras actividades   |
| 13:30 - 14:00        | 19:30 - 20:00       | Evaluación   |

### CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:

- **Medios empleados:** audiovisuales, en soporte informático con presentaciones de audio y video.
- **Duración:** 5 horas lectivas conforme a la ITC 02.1.02 para los puestos de trabajo definidos en la Especificación Técnica.
- **Profesorado:** Conforme a los requisitos establecidos en el punto 8 de la ITC 02.1.02.
- **Documentación que recibirán los asistentes:** Manual formativo, en formato libro de texto editado.
- **Coste:** curso **Gratuito**, financiado al 100% por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, no consume créditos de la Fundación Tripartita.
- **Destinado a trabajadores operadores de plantas de elaboración de roca ornamental**